

El Castellano

DIARIO CATÓLICO

Redacción, Administración, Talleres, Benito Gutiérrez, 11, Burgos, España. Teléfono 152



LA SEÑORA

Doña Rosa Alonso del Hoyo

ha fallecido á las once de la mañana del día de hoy, después de recibir los Santos Sacramentos y la B. A.

R. I. P.

Su desconsolado esposo don Félix Lazaro Muriel; madre doña Maria Santos; hermanos don Severo y don Sixto; hermana política doña Dolores, sobrinos doña Petra y don Timoteo; tíos, primos y demás parientes,

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistir al entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma, han de celebrarse en la iglesia parroquial de Santiago, (inclusa en el Santo Templo Metropolitano), el primero, mañana, 12, á las once de su mañana, y el segundo el día 13, á las diez y media de la misma, por cuyos actos de caridad les vivirán sumamente agradecidos.

Burgos 11 de Mayo de 1911.

Vivia: Espolón, 14.

El duelo se despide en el paseo de los Cubos.

No se reparten esquelas.

El Excmo é Ilmo. Sr. Arzobispo de esta Diócesis se ha dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

LA HUMANIDAD.---Agencia funeraria, San Juan 61.



EL SEÑOR

Don José María Alfaro Martínez

Abogado del Ilustre Colegio de esta capital, Decano interino y Diputado primero que fué de su Junta de Gobierno, Diputado á Cortes, ex-Diputado Provincial, Consejero del Banco de Burgos,

ha fallecido en el día de hoy después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.

R. I. P.

El Ilustre Colegio de Abogados

Su desconsolada esposa doña Catalina Alfaro Lucio; hijos don Pablo, doña Fernanda y don Pedro; hijos políticos doña Amalia Polanco y don Cecilio Bedia; nietos, hermanos, hermanos políticos y demás parientes,

Suplican á sus amigos le encomienden á Dios en sus oraciones y se sirvan asistir al entierro y funeral que, por el eterno descanso de su alma, se han de celebrar en la iglesia parroquial de San Lesmes, el primero mañana, viernes, á las cuatro de la tarde, y el segundo el día 13, á las once de su mañana, por cuyos actos de piedad les quedarán agradecidos.

Burgos 11 de Mayo de 1911.

El duelo se despide frente á las Siervas de Jesús

Se suplica el coche.

No se reparten esquelas

El Excmo é Ilmo. Sr. Arzobispo de Burgos, se ha dignado conceder 100 días de indulgencia por cada misa que se oiga, comunión que se ofrezca Pater noster ú otra de las oraciones aprobadas por la Iglesia que se recen en sufragio del alma del finado.

Son la primera armada de Castilla, dirigida por el primer almirante castellano, el burgalés Ramón Bonifaz.

¡Salve, naves vencedoras! Aun en vuestras bordas y castilletes bermejea la sangre africana que á la entrada del gran río habéis vertido: aun en vuestras proas tajantes se muestran las señales y abolladuras de los golpes con que lanzasteis á los abismos del mar tenebroso la soberbia de las naos tunecinas que traían socorro á Sevilla y á su intrépido valí Abul Hasan: aun en vuestras crujias se oye el alegre clamor de los que se reparten el botín, y aun junto á las playas africanas flotan á merced de las olas los destrozados restos de las treinta naves del rey de los Benimerines...

¡Salve, naves vencedoras!, hermanas mayores de las carabelas, que descubrieron para Cristo el mundo del oro y de las flores, y de las poderosas escuadras que han de abitar el orgullo de Selim y Solimán!...

¡Salve, Ramón Bonifaz, el primero de la legión de audaces argonautas que tremolarán el pendón castellano por cuantos mares ciñen el globo con cinturón de esmeraldas y llevaron la Cruz y la lengua de Castilla á ignoradas islas é inmensos continentes! Los héroes que rigen tus huellas se llamarán Colón, Hernán Cortés, Magallanes, Elcano, Alvaro de Bazán, Nuñez de Balboa y Juan de Austria!

Bendita la memoria del primer almirante que se dignó honrar con sus cenizas la ciudad donde nació y bendito el monasterio de los hijos de San Francisco, que las guarda en su templo....

Por eso cerqué ébrio de entusiasmo la antigua rua de San Esteban y el recinto interior de las vetustas murallas preguntando por el convento donde reposan las gloriosas cenizas de Ramón Bonifaz; ébrio de entusiasmo, ansioso de tener el placer de arrodillarme y posar manos y frente sobre la losa que cubre al señor de las naos de ferreadas proas y recorrer delante de aquellos fríos restos, el puente de Triana roto y la toma de la torre del Oro.

Pasé delante de la puerta de San Gil: dejé atrás el monasterio que fundó San Juan de Mata; mas al alzar la vista para ver lo que buscaba, ni vi hermosos ventanales, ni aireas agujas góticas, ni calados frontispicios, ni escudos de los Bonifaz, sino un cuartel, y soldados divirtiéndose sus ocios con cantares y risotadas....

Narraciones burgalesas

EL ALMIRANTE BONIFAZ

(Nuestra colaboración)

El fin de una hazaña es principio de otra en el magnánimo pecho de Fernando: d

Córdoba á Jaén, de Jaén á Sevilla. El Angel ha sonado la trompeta de las batallas y sus bellicosos sonos han conmovido á todos los guerreros de la España cristiana y aun de las regiones de ultrapuertos, y corren á Sevilla, á la reina del Andalos, á la rosa del Guadalquivir, cuantos anhelan gloria.

La tranquila corriente del Betis es la guía del hij de Berenguela, y cuantas ciudades moras anidan como ruiseñores entre

los jardines de ambas orillas se apresuran á besarle el cetro ó caer á los golpes de su espada. Carmona le pide treguas, y Constantina y Reina le entregan las llaves de sus puertas. Cantillana, Gigena y sobre todo esa Alcalá del Río (cuánta sangre derramaron antes de doblegar el enhiesto cuello al suave yugo!

Pero, la huete cristiana, en vez de acampar frente á Sevilla, pasa de largo y cru-

zando el río se dirige hacia las puertas del grande Oceano, hacia las bocas del Guadalquivir. ¿Qué busca?

Allá lejos, en los últimos confines del horizonte, entre las verdes frondas de huertas y olivares se ven subir río arriba, como bandadas de gaviotas, trece empavesadas naves, henchidas del favorable viento las blanquísimas velas. ¿Son musulines ó cristianas?

Por todo consuelo aún logré hallar, como negra mancha de sangre en la mano de un asesino, un viejo paredón mal embudido en la pared nueva con un rosetón ojival arriba y abajo una pobre entrada gótico.

En vano preguntaría a los que se llaman padres de la patria y celosos guardadores de su patrimonio... en vano preguntaría a los perfiles conserberos de la infeliz España por las cenizas del héroe...

El huracán de la Revolución las aventó con sus alas como a polvo del camino....

EUGENIO ESCRIBANO
Misionero de S. V. de Paul

El proyecto DE Consumos

Empezamos hoy a publicar el articulado del proyecto de ley sobre supresión de los Consumos, leído en el Congreso por el ministro de Hacienda.

Dada su trascendencia, hemos querido publicarlo íntegro, aunque tengamos que hacerlo en dos ó tres números.

Artículo 1.º En los Municipios capitales de provincia y en las poblaciones asimiladas en que estuviese arrendada la exacción del impuesto de Consumos, sal y alcoholes, el 8 de Mayo de 1911, será suprimido el referido impuesto desde el día inmediato siguiente al en que terminen los respectivos contratos de arriendo. A este efecto, no se entenderán terminados dichos contratos cuando sean rescindidos con posterioridad al citado día 8 de Mayo de 1911.

En tal caso, el impuesto no será suprimido hasta la fecha en que hubiera expirado el arriendo de no haberse verificado la rescisión; pero los Ayuntamientos respectivos podrán utilizar los recursos que autoriza el artículo 6.º para cubrir el importe del cupo del Tesoro y atender a las obligaciones de sus presupuestos, siempre que renuncien a la exacción del impuesto de Consumos y de sus recargos por los medios que establecen las disposiciones vigentes.

En las capitales de provincia y poblaciones asimiladas que en rendidas en el párrafo anterior, que en 1 de Julio de 1911 no hubiesen efectuado el impuesto de Consumos mediante fiscalización administrativa será suprimido el impuesto desde la indicada fecha.

En las demás capitales de provincia y poblaciones asimiladas quedará suprimido el impuesto de Consumos, sal y alcoholes, desde el primero de Enero de 1913.

Los Ayuntamientos de estos Municipios no podrán arrendar la exacción del impuesto después de promulgada esta ley.

Art. 2.º La supresión del impuesto de Consumos, sal y alcoholes en las poblaciones no capitales de provincia ni asimiladas se llevará a efecto en la forma siguiente:

a) El 1 de Enero de 1914 se suprimirá el impuesto especial sobre el consumo de la sal.

b) El 1 de Enero de 1915 se suprimirá el impuesto sobre el consumo personal de alcoholes, aguardientes y liciores, y los recargos municipales sobre el referido impuesto; y

c) A partir del 1 de 1916, y en el plazo de cinco años, se suprimirá el impuesto de Consumos y sus recargos municipales, rebajando proporcionalmente los cupos respectivos.

Art. 3.º Una vez suprimido totalmente el impuesto de Consumos en las poblaciones a que se refiere en el artículo anterior, se harán extensivas a sus respectivos Ayuntamientos desde el inmediato año las cesiones del impuesto sobre carruajes de lujo y del que grava los Casinos y Circulos de recreo en las condiciones prevenidas en los números 2 y 3 del artículo 3.º de la ley de 3 de agosto de la facultad de recargar las cuotas de la contribución industrial y de comercio hasta el 32 por 100 de su importe.

Art. 4.º Desde el día 1.º de Enero de 1914 dejará de exigirse a los ayuntamientos el 20 por 100 de la renta de propios, el 10 por 100 de arbitrios de pesas y medidas y el 10 por 100 de los aprovechamientos forestales.

Art. 5.º Desde el 1.º de Enero de 1915 cesará la obligación de los Ayuntamientos de reintegrar al Estado el importe de los haberes del personal carcelario que presta sus servicios en las prisiones preventivas y correccionales, quedando desde la referida fecha dichas atenciones a cargo del Estado.

Art. 6.º Los Ayuntamientos de los Municipios en que fuere suprimido el impuesto de Consumos, sal y alcoholes podrán establecer, con carácter ordinario, para atender a las necesidades de sus presupuestos, los gravámenes siguientes:

a) Arbitrio sobre los solares sin edificar.

b) Recargo del impuesto de timbre del Estado sobre los billetes de espectáculos públicos.

c) Recargo del impuesto del Estado sobre el consumo de gas y de electricidad.

d) Arbitrios sobre inquilinatos.

e) Arbitrios sobre las bebidas espirituosas y espumosas.

f) Arbitrios sobre las carnes frescas; y

g) Repartimiento general.

(Continuará).

DE SOCIEDAD

De viaje. Han salido: para Briviesca, el digno diputado provincial, don Antonio Echevarría, y la bella señorita Luisa Mallaina; para Madrid y Barcelona, el bizarro oficial del

regimiento de Borbón, don Epifanio Somoza; para Madrid, el distinguido capitán de infantería, don Fidel Errasti; para Logroño, el distinguido joven, don Juan José Vélez.

—Para Madrid han salido, doña Teresa Arnáiz, la señorita Luisa Izquierdo, el digno presidente de la Diputación, don Juan Merino con su distinguida esposa, el doctor Rivera, y el joven abogado, don Juan Antonio Gutiérrez.

—En el correo de hoy ha pasado por esta capital procedente de Madrid con dirección a Bilbao, la bella señorita Angela Hernandez, hija de nuestro estimado amigo el comandante retirado de caballería, don José.

Han llegado: de Madrid, el oficial del Cuerpo jurídico, don Agustín Salmorón, y don Gerardo López, de Vitoria, el ingeniero don Simón Errasti; de Segovia, don Félix González y señora; de Palencia, don Francisco Muñoz; de Coruña, don Joaquín Sánchez; de León, don Antonio Presente.

—Ayer en el rápido de las cinco pasó por esta capital procedente de Madrid con dirección a San Sebastián, el señor marqués de Hiedelacencia.

Juramento.

Hoy ha jurado en la Audiencia el cargo de Juez de Guardia (Alava), don José Félix Huerta.

Nuestra más cordial enhorabuena.

Notas tristes

En la mañana de hoy ha tenido lugar en la iglesia de San Co me, el funeral por el alma del joven José María Quintana y Fernández.

A su señor padre nuestro querido amigo don Andrés Quintana y a su señora esposa, reiteramos con este motivo nuestro sentimiento por la pérdida de su joven hijo José María. (Q. S. G. H.)

—Ha fallecido hoy después de recibir los Santos Sacramentos, la respetable señora doña Rosa Alonso, esposa de nuestro estimado amigo el médico mayor de Sanidad militar, don Félix Lázaro.

Reciba nuestro estimado amigo, nuestro más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

Rogamos a todos los lectores de EL CASTELLANO, eleven una oración a Dios por el alma de la finada.

—Una larga enfermedad ha llevado hoy al sepulcro al digno diputado a Cortes por Miranda y muy distinguido amigo particular nuestro, don José María Alfaro.

No necesitamos ponderar aquí en estos tristes momentos, las relevantes cualidades de todo género que caracterizaban al finado, pues Burgos y la provincia toda le querían y apreciaban entrañable y merecidamente; sino suplicar a todos los lectores de EL CASTELLANO eleven oraciones a Dios por el alma del señor Alfaro como nosotros lo hacemos de todo corazón.

—Restamos no más el manifestar y enviar desde estas columnas a toda su distinguidísima familia el testimonio ferviente de nuestras sentidas condolencias, por tan irreparable pérdida.

CHISMOGRAFIA

D. Pepe el vegetariano

Canalejas lo ha sido todo cuanto se puede ser en este mundo.

En política fue federal de los de Pi, revolucionario milita lista de los de Zorrilla, democrata rojo en tiempos de Sagasta, regenerador casi reaccionario con Fotiavía, saludó todas las banderas, mariposeando por todas las jardines que recibían la savia del abono oficial.

Lo único que no hizo Canalejas fue aventurarse por los campos verdes donde se carece de amparo contra las implementas de arriba y se vive expuesto al constante riesgo de perecer bajo los cascos de los caballos de la Guardia civil que vela por la paz de las estepas.

En filosofía fue racionalista primero, después empirico, se dió una temporada al misticismo más tarde, hoy es exéptico y solo Dios sabe, en que escuela se habrá.

Profesionalmente pasó también por la gama heterogénea, ped gano, educador de mancebos aspirantes a carreras fáciles, juriscónsulto y juri-perito, especulador, periodista, fabricante, agente de negocios, empresario, fundador de sociedades anónimas y al fin rentista.

Cada día de su vida ha sido un nuevo aspecto de su completa personalidad tan rica en matices. Masón, alterna con Morayta y acata la autoridad mandarina del gran Oriente español; pocos años más tarde hace ejercicios espirituales en Loyola y manifiesta su decisión inquebrantable de vestir hábitos y consagrarse al altar; transcurrir algún tiempo y se proclama amigo de Briand, imitador de Waldeck-Rousseaux, acepta felicitaciones de los sectores de toda Europa y consistente qu Luis Morote le presente en «L'Humanité» de París como el más formidable enemigo de Roma y del catolicismo que han producido las tierras hispánicas.

En su vida pública y privada es el tornasol; cada vez que os detengáis a mirarle habéis de sorprender un nuevo color. Mable con el viento, fúeso como el negro de ébano de su pelo, frágil como los cristales de sus lentes constantemente amenazados por la nerviosidad de sus gestos, frívolo, insustancial y vano.

Mezcla de Desmoulins y Caillaud d'Arbois, de Rom o (el de Julietta, nunca el de «La Correspondencia de España») y de Barba Azul, mixto de trágico y caricato, buen definidor será quien se atreva a definir a don José Canalejas y Méndez, que lo ha sido todo, aparenta lo que le conviene y en realidad no es nada.

Ahora para revelar con un nuevo aspecto se ha declarado anticarnívoro.

—A mí personalmente—ha dicho a los

periodistas—no me preocupa lo que hagan los tablaeros. Hace algún tiempo que me emancipé de su yugo y me alimento de vegetales, con lo que he notado extraordinarias ventajas.

El día que las gentes se convengan de sus extraordinarias virtudes, los tablaeros tendrán que cambiar de oficio porque todo el mundo será vegetariano.

Los periodistas se apresuraron a hacer pública la sensacional noticia; y hoy sabe España entera que harto de mundo y de demonio, el señor Canalejas ha declarado guerra implacable a la carne.

Y los ministeriales preguntan asustados si, en el fondo, esta declaración de su jefe viene a corroborar los rumores alarmantes que circulan de próximos sucesos políticos de resonancia y temen que el señor Canalejas viéndose cercana la inevitable crisis, propaga el alimento vegetal para educar a su partido en una escuela de sobriedad que le coloque en condiciones de resistir largas temporadas alzado del poder, sin mengua de la disciplina.

CIRVENT.

EXTRANJERO

De Roma

Roma 10.—Han llegado los primeros extractos del proyecto de ley española sobre Asociaciones; pero son aún demasiado incompletos para que pueda formularse una apreciación detallada.

Desde luego se aprecia la gravedad que entraña el proyecto de ley y se nota por el extracto que el tal proyecto tiene contradicciones importantes: el artículo 29 del Concordato prevee tres congregaciones masculinas privilegiadas, de las cuales dos están explícitamente designadas en el texto del artículo aludido y la tercera deberá ser determinada por negociaciones ulteriores.

Esta determinación no ha sido tomada aún y no se descubre ninguna alusión al artículo 29 del Concordato en estos extractos del proyecto de ley.

En los círculos del Vaticano se espera con ansiedad el conocer el texto completo del proyecto de ley.

La cuestión de Marruecos

Tanger 10.—Las últimas noticias de Fez traen fecha 2 y 3 del corriente y son muy pesimistas; la situación empeora y el enervamiento de la población sitiada crece ante el riguroso bloqueo de que está siendo víctima.

Falta completamente el dinero al Maghzen y cada día se teme más que se produzcan desertiones en las tropas leales.

En la mehabla Bremond se manifiestan inequívocos muestras de indisciplina.

—D. Rabat dicen con fecha 5, que el río Bu Regreg ha sido vadeado por fuerzas francesas consistentes en dos escuadrones de spahis, dos compañías de la legión extranjera y 300 camelios con municiones y víveres.

—Este convoy y alguna fuerza más de las del general Moirier, han sido atacadas por los berberes en las cercanías de El Koutra.

Después de un vivo tiroteo, los asaltantes fueron rechazados, resultando muertos un oficial francés y dos soldados indígenas.

En la región de Beni Hassen, se están concentrando importantes grupos rebeldes.

También en la región de Zemmur aumentó el movimiento insurreccional.

La región del Gharb se halla también muy agitada.

London 10.—El corresponsal en Tanger del «Time» escribe a su periódico: «Puedo afirmar que la rebelión no es anticuero; en, ni jenóvova.

Es sencillamente un levantamiento contra el sultán y su gran visir, que no se han hartado desde que subieron al poder de tiranías y de espías.

Los Benim Tir han sufrido tanto como todas las demás tribus y han sido los que ya no pudieron soportar más tiempo la opresión; el robo de sus ganados y la muerte de los suyos y se han revelado llevando tras de sí a otros muchos.

Los rebeldes saben que no podrán resistir mucho tiempo a las tropas francesas, pero hasta perder el último hombre lucharán contra ellas porque invade el territorio marroquí.

La lucha contra los franceses, el sultán y el visir ha de continuar y únicamente si Muley Hafid deja el trono a otro cañía vendrá la paz y se aceptarán los acuerdos y compromisos internacionales.

Paris 10.—La organización prevista para las tropas francesas enviadas a Marruecos es la siguiente: una brigada metropolitana bajo el mando del general Dalbier; una brigada mixta colonial a las órdenes del general Dite y elementos fueros de brigada, como ingenieros, telegrafistas sanitarios administrativos etc.

Finalmente debe contarse también con el cuerpo de ocupación de la Chaux.

Tanger 10.—En zoco El Arba se está formando a toda prisa otra mehabla con instructores franceses.

—A Casablanca ha llegado a bordo del transporte «Vingh Long» 556 hombres de artillería e infantería colonial y dos baterías de montaña.

También han desembarcado materiales de boca, guerra y sanitarios.

—En las cercanías de Alcazar han celebrado ayer una importante reunión los Ebraga, Mez mud, Alsherif y Beni-Menara, acordando sumarse al movimiento rebelde.

—El Raisuli ha mandado arrasar numerosos aduanas que se habían sublevado contra su autoridad.

—Ha llegado un correo de Fez con noticias que alcanzan al día 4 del corriente.

En este día los rebeldes han dado un nuevo asalto a la ciudad siendo rechazados con pérdidas importantes.

Los sitiados tuvieron 30 bajas.

Varias noticias

Berlin 10.—El kaiser ha llegado a Estrasburgo, donde ha pasado revista a las tropas y a los estudiantes.

Respondiendo al discurso de uno de éstos dijo el emperador:

«Os doy gracias por vuestro homenaje. Espero que más tarde, cuando seais hombres maduros, os convenceréis, ante lo que en vuestro país pasa, de que la lucha de partidos carece de importancia y en cambio la tiene cada vez mayor la lucha por la prosperidad de la patria.»

Constantinopla 10.—Se desmonta el rumor circular acerca del establecimiento de una nunciatura Apostólica en esta capital y de una legación turca cerca de la Santa Sede.

Nueva-York 10.—Los rebeldes mejicanos han tomado por asalto la ciudad de Juárez.

Lo propio ha ocurrido con la villa de Tijuá.

Bruselas 10.—En el Palacio Real se ha celebrado un gran banquete en honor de Fallières.

Se han pronunciado entusiastas brindis.

MADRID Y PROVINCIAS

Por teléfono. (De Prensa Asociada)

MADRID 11.

DE LA CORTE

La minoría tradicionalista

La minoría tradicionalista se reunió ayer después de la sesión del Congreso en una de las sesiones del Congreso para repartirse los turnos en la discusión de los proyectos presentados por el Gobierno.

Consejo de ministros

Después de las sesiones en ambas Cámaras se reunieron en Consejo los ministros. El Consejo duró más de tres horas.

Se ocuparon del proyecto sobre los Consumos y del efecto que su lectura ha producido en la opinión.

Se acordó poner a discusión los proyectos de obras del señor Gasset, alterando con el servicio obligatorio.

La discusión de este último proyecto se cree que terminará el sábado.

Se acordó también que el señor Rodríguez presentase a las Cámaras los proyectos relacionados con las obras del señor Gasset para comenzar lo más pronto posible.

Los señores Vazquez y Peral dieron cuenta de haber encontrado ya lugar convenientemente donde poder trasladar a los reclusos en el Penal de Ceuta.

El siguiente proyecto es un local próximo al Arsenal de San Fernando.

El ministro de Hacienda se ocupó de las protestas que ha recibido por el proyecto de reforma de la contribución territorial y dió cuenta de las subvenciones hechas para celebrar el centenario de la independencia de Paraguará, América y otra patria ecuatoriana.

Los ministros manifestaron a la salida que no habían tratado nada de los asuntos de Marruecos y Argueres en el zóculo.

Las huelgas

Las huelgas han empeorado.

Los huelguistas tejidos intentaron cometer coacciones impidiéndolo la guardia civil.

Los conflictos se han declarado en huelga.

Los anteriores celebraron anoche una reunión creyéndose que se declararían también en huelga.

El impuesto sobre inquilinato

Un individuo de la Comisión de la supresión de los Consumos ha deducido que de aprobarse el impuesto sobre los inquilinatos le correspondería pagar tres mil pesetas anuales además del alquiler que actualmente paga.

La Virgen de la Almudena

El día 30 de Mayo se verificará la solemne traslación de la Virgen de la Almudena a la cripta de la catedral que se bendecirá el día 29.

La procesión recorrerá las calles Mayor, Fuentes y Arco y por la plaza de Oriente dirigirá a la plaza de Armas.

Asistirá al acto el Cuerpo de Caballeros hijosdalgos de la Nobleza de Madrid presididos por el infante don Fernando.

PROVINCIAS

El proceso de Posa

Barcelona.—Hoy ha comenzado en la Audiencia el juicio oral contra Manuel Posa, autor de los disparos hechos contra don Antonio Maura, el año pasado.

Está encargado de la defensa el diputado radical don Emiliano Iglesias.

Se está haciendo por los elementos avanzados de una campaña tendenciosa, asegurándose que se pretende ejercer sobre el Jurado una presión moral, semejante a la que se formó cuando el proceso contra Cambó y Salmorón.

En los círculos radicales se realiza desde hace días una activa campaña en favor del procesado, excitando al pueblo a que asista a las sesiones del Jurado.

Ataque a nuestras posiciones?

Ceuta.—Muchos miran con inquietud la plaza y de las nuevas posiciones ocupadas por nuestras fuerzas, llevándose consigo los muros y los aljibes.

Se dice que esto es debido a que los kabilenos piensan atacar a las nuevas posiciones.

Las fuerzas están prevenidas para cualquier contingencia.

Arraya

Quando mayor era la alegría que reinaba en casa de nuestro particular amigo don Elias Palacio, ha venido la muerte a segar la inocente vida de su hijo José, cuando solamente contaba 25 meses.

Sus padres, inconsolables por tan irreparable pérdida, no encuentran lenitivo para su dolor, pero confortados en la religión cristiana y convencidos de que solamente dentro de ella encontrarán algún alivio a su pena, bendicen las disposiciones del Altísimo, que se ha dignado llamar a la mansión celestial a un ser tan querido de su corazón.

Desearoles ilimitada resignación para sufrir estas contrariedades de la vida, se dispide

El Corresponsal.

Arraya 9.

MADRID

En ridículo

Supongo que el efecto que hayan causado en provincias los proyectos del Gobierno, habrá sido semejante al que ha producido en Madrid.

Mentaría si dijese que han provocado la indignación, aunque en un aspecto de ellos ha debido provocar la pesadumbre, bajo la cual se hallan los proyectistas, es la del ridículo.

Jamás unos consejeros de la Corona han merecido tanto como los actuales que los tome por protagonistas de sus burias la maza del epigrama y de la sátira.

He afirmado que en un aspecto merecen la indignación y voy a decir por qué: por que al cabo de diez o doce años de venir hablando de asociaciones y de consumos en el Parlamento y fuera de él, de haber hecho de esos dos asuntos bandera de combate y plataforma de ardorosas propagandas, resulta que el señor Canalejas y sus séquito, que acusan casi de clericales a Sagasta, a Maura, a Silveira y a Maura por no resolverlos, no se les alcanza sobre tales problemas cosa mayor de lo que podría alcanzarse a una tribuna de amigos que, de repente, fuese elevada a los consejos de la Corona.

Y es para indignar, que quienes durante tan largo periodo de tiempo han agitado al país, salgan ahora demostrando con hechos, que si osieron sobre el tapete de la política esos temas, no fué con la aspiración de estudiarlos y resolverlos, sino con el innoble propósito de explotarlos.

Ea a quienes de desesperada ambición y de extrarrobria información, solo se concibe que pueda dejar de ser sancionada la ineficacia un perpetuo ostracismo en las cuestiones políticas de España.

¿Qué es el proyecto de Ley de Asociaciones? Lo que en el lenguaje corriente se llama un pisto. Podréis hallar en él una intención más ó menos diluimulada, la manifestación del odio ó del despecho que juzgaron el alma del señor Canalejas desde el día siguiente al en que vió rotas sus ilusiones de comandar con Polavieja y bajo los auspicios de importantes elementos católicos una comunidad gobernante que nutrizara a Sagasta; lo que no hallaréis es un criterio, un convencimiento, una lógica, siquiera fuese la del error, que le sirva de base para levantar sobre ella el edificio anticlerical.

Es isocómodo y liberal clásico; va contra el Concordato y no solo no lo denuncia, sino que se hace en una de las disposiciones transitorias del proyecto la ofrenda de reconocer exceptuados de la ley, las órdenes que aquel convenio determina.

Quiere y no se atreve, apunta y no da, tira la montera democrática delante del tendido de sol y luego se inclina ante el tendido de la sombra. Ese no es el escaparaté de un gobernante, es la tienda de un chamarrero.

En cuanto a los consumos, un diputado republicano me decía ayer y con razón que ese proyecto solo concibe que pudiera discurrir, quien se propusiese desacreditar para siempre la idea generosa de abolir tan odioso impuesto, ó los ganchos de las empresas de emigración.

No hay con aquel ni la esperanza remota de que se abaraten las subsistencias, y en cambio se dan minobres a los Ayuntamientos para que empleen, como forzosa-mente tenía que emplearlos contra los vecinos, nos hagan imposible y odiosa la vida. No veríamos los fieltos ni en ellos al hombre del pincho, pero los tendríamos continuamente en casa con el impuesto sobre el inquilinato, con el impuesto sobre la luz, con el arbitrio sobre los espectáculos, es decir, nos pondrían un dogal al cuello y no tendríamos otro remedio que renunciar a la vida ó a la Patria.

Porque es así, se agita ya la idea, incluso entre los republicanos, de organizar, manifestaciones contra ese absurdo proyecto de ley. No sabemos si se llevarán ó no adelante. Es lo mismo. Con ellas ó sin ellas es imposible que pueda prevalecer. Y si prevaleciese tanto peor para los que lo han discurrido. La herida sería tan general para todos los españoles que acaso cuando todos sintiéramos el dolor de ella, nos acercaríamos, no con recios clamores, sino con obras positivas, á dar realidad á aquellos ideales que, según González Bravo, se encarnaban en la esperanza de ver ahorcado á un ministro.

Miguel Peñafior.

NOTICIAS

BOLETIN OFICIAL

El número correspondiente al día de hoy, se publica con arreglo al siguiente sumario:

Parte oficial.
Real decreto resolviendo un recurso de queja interpuesto por la Audiencia de Zaragoza.

Ministerio de Hacienda. Anuncio.
Providencias judiciales.
Acuerdos municipales.
Anuncios oficiales y particulares.

En la iglesia de San Pedro de la Fuente, de esta ciudad, se celebrará mañana solemne funeral y misas por el eterno descanso del alma del señor conde de Liniers, fallecido en igual día del año 1908.

La alta personalidad del finado, sus cristianas virtudes, unido al cariño que esta ciudad profesó siempre al noble caballero y su distinguida familia, son motivos para que hoy reiteremos el testimonio de nuestro dolor y dediquemos mañana nuestras pobres oraciones á su memoria.

CONCIERTO

Con asistencia de numerosa y distinguida concurrencia tuvo lugar anoche de siete y media á nueve en el paseo del Espolón, el concierto dado por la brillante banda del regimiento de la Lealtad, dirigida por el notable maestro Iglesias, con motivo de ser el cumpleaños de S. A. R. el príncipe de Asturias.

La Sociedad «Automóviles de Burgos», se hará cargo del correo de Aranda, desde el día 1.º de Junio.

Ha quedado vacante la escuela pública del pueblo de Quintanapalla.

Las personas que tengan solicitada luz de la Sociedad «El Provenir de Burgos», se sirvan pasar por la «Instaladora Burgalesa» Plaza del Duque de la Victoria, núm. 17, con objeto de indicar en qué forma desean les sea hecha la instalación.

Mañana, á las seis de la mañana, se administrará la sagrada comunión pascual, á los enfermos de la parroquia de Santa Agueda.

Cura el estómago el «Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos».

Jamones y chorizos

Se están recibiendo buenas remesas de la Rioja, Pamploña, Candelario y fino de Salamanca. Lomo embuchado, Satchichón de Vich, Sobresada, Jamón Gallego y Avilés.

Buen surtido en toda clase de conservas de carnes y pescados. Langosta, Langostinos, Calamares, Angulas, Almejas, Salmón, Thón mariné, Sardinas sin espinas, Riñones, Conejo compuesto, Foie Gras, Jabalí, Ternera, Mortadella di Bologna, Cabeza de buey, etc. Azúcares, café, tés, Chocolates especiales hechos á brazo, vinos de Rioja, Valdepeñas y tierra Madrid; estos se sirven en garrafas y botellas de la casa.

Aguardientes y licores de todas clases y embottellado y por litros.

Vinos especiales para enfermos.
Prim, 21, Teléfono 105. EL BUEN GUSTO
Sucursal: Villalón, 1, Teléfono 73,
«PUNTA BRAVA»

SASTRERÍA

Elias López Marcos
8, Espolón, 8

Ya se han recibido los géneros de entretimiento y verano para caballero. Lo mismo géneros especiales para sotas, manteos y dulcetas. Hay bonetes desde 250 pesetas, superiores.

Recomendamos el mejor y más exquisito chocolate, de los Padres Trapenses. Véase el anuncio en tercera plana.

CAJISTAS

Se necesitan en la imprenta de Fuertes y Marquinez, de Vitoria.

En la Casa de Socorro han sido curados: Gregorio Guevara, de 44 años, de luxación del dedo pulgar del pie izquierdo.

Samuel Martínez, de 30 años, de una herida contusa en el dedo índice del pie izquierdo.

Emiliano Saez, de 9 años, de fractura completa del húmero izquierdo en su parte media.

Enfermos del pecho.—Tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, tos, infecciones gripales, raquitismo, inapetencia, enfermedades consuntivas, se curan con la Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con creosota. Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testifican los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco 250 pesetas en farmacias. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

COCHE BARATO

Se vende un gui, ligero, en buen estado, con ó sin guarniciones. Informes en esta administración.

AGUAS DE BORINES. Véase el anuncio en cuarta plana.

NOTAS ÚTILES

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

NACIMIENTOS
Antonio Martín, Gregoria Pérez Martínez, Antonina Zamora Gutiérrez.

DEFUNCIONES
Victoria Martín Andrés de 8 meses Cañera 4.

MATRIMONIOS

Don Toribio de la Peña Gómez con doña Inocencia Gómez Barrio, mañana á las ocho en San Lesmes.

ÚLTIMA HORA

Por teléfono.

(De Prensa Asociada)

MADRID 11.

Varias noticias

El señor Canalejas ha manifestado á los periódistas que la huelga de albañiles continúa en el mismo estado, creyéndose que se declarará la huelga general.

Continúan las gestiones pero se cree muy difícil el arreglo.

—Se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, pronunciando el señor Canalejas un discurso, ocupándose de los sucesos de Marruecos y de las cuestiones internacionales.

También trató de los debates parlamentarios diciendo que en el proyecto de ley de Asociaciones no cuenta con el concurso de los republicanos y que en el de los Consumos teme la oposición de los conservadores.

Dijo que las vacaciones de verano serán de corta duración.

Después se examinarán los demás proyectos del Gobierno.

El señor Valarino ocupándose del traslado de los reclusos de Ceuta, ha manifestado que serán indultados los septuagenarios.

Alcoy.—Los obreros católicos han celebrado con gran solemnidad la fiesta del trabajo.

Valencia.—Comunican de Cartagena que se han desarrollado gravísimos sucesos teniendo necesidad de intervenir la guardia civil.

Se desconocen detalles.

BOLSA

	Día 10	Día 11
MADRID		
Interior contado	84 00	84 10
Id. á tres meses	84 10	84 10
Exterior contado	00 00	00 00
Ángloamericano	1 20	1 02 00
Nuevo amortizable	93 01	93 00
Banco de España	453 00	4 2 00
Tabacos	332 50	333 00
Banco Hipotecario	000 00	000 00
Banco Hispanoamericano	000 0	48 00
Obligaciones azucareras	00 00	00 00
Azucareras preferentes	45 00	44 50
Id. ordinarias	13 50	00 00
Cambios sobre París	8 00	7 90
Id. Londres	27 30	27 29
Cédulas	102 00	102 00
BARCELONA		
Interior fin próximo	84 15	84 12
Norte	94 05	94 05
Alicante	97 85	98 05
PARÍS		
Exterior	97 10	00 00
Norte	411 00	000 00
Alicante	429 00	000 00

Dr. C. Urraca

OCULISTA
Consulta de once a una —
Gratis á los pobres.
LAIN-CALVO, NUM. 18.

Isidro Plaza

COMERCIANTE BANQUERO

CAMBIANTE DE MONEDAS
Isla 5.—BURGOS.

CASA FUNDADA EN EL AÑO DE 1855.

Esta casa, la más antigua de esta ciudad en operaciones de Banca y Bolsa, ha establecido un servicio especial y muy económico para la compra y venta al contado de toda clase de valores del Estado, entregando los títulos en el acto.

Se encarga también de hacerlo en comisión en las Bolsas españolas y extranjeras de valores del Estado, Corporaciones y Sociedades.

Giros sobre todas las provincias y pueblos de importancia; descuentos, compra de toda clase de cupones, billetes y monedas de oro españolas y extranjeras.

Cuentas corrientes y préstamos con valores y personales por el tiempo que se desee, SIENDO LOS GASTOS DE PÓLIZA Y CORRELAJE CASO DE RENOVACIÓN DE CUENTA DE ESTA CASA.

INVENTO ADMIRABLE

Ya no se necesitan bombas para la elevación de aguas

Ya no hay pozos profundos

Con nuestro elevador de aguas marca «Cero», seguro, fácil, económico, insustituible

Se vende en todas las ciudades

HIJO Y SOBRINO DE M. VILLANUEVA

REL JENIA : ÓPTICA : ELECTRICIDAD

ESPOLÓN - TEATRO - BURGOS

Liquidación

Se hace de una buena partida de 1 años y ropas hechas. Horas de despacho de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 6 de la tarde. Aprovechase, que es por pocos días. Lain-Calvo 22 (planta baja).

Centro Católico

Librería, Papelería y Objetos de Escritorio. Devocionarios de todas clases, económicos y de lujo. Libros para primeras comuniones, meditaciones y lectura espiritual.

Últimas ediciones de Misales Breviarios Diurnos, Libros de canto gregoriano. Grandes láminas para la enseñanza del catecismo. Estampas y diplomas para recuerdos de 1.ª de comunión. Incienso superior garantizado.

Sucursal de la Tintorería «Sin Rival», para la limpieza y teñido de toda clase de prendas.

Lain-Calvo, 16.—BURGOS

Lechería mode na montañesa

Establo dirigido por el profesor veterinario don Leandro Martínez, con paseses de marmól y demás condiciones prescriptas por la vigente ley de sanidad.

Ganado escogido, cruzado con las mejores razas de Holanda y Suiza, perfectamente reconocido y sometido á las inoculaciones reveladoras de tuberculina.

Despacho diario, á todas las horas. Se reparte á domicilio.

Semental de pura raza suiza.

Parador de Santa María.—BURGOS.

VENTA DE CASA

El día 15 de este mes, á las once de su mañana, se celebrará subasta ante el Notario don Francisco Sáiz y Moral, para la venta de una casa sita en esta ciudad, calle de la Victoria núm. 7; y 58 fincas rústicas sitas en jurisdicción de Cebrecos.

Se facilitarán detalles en dicha Notaría Huerto del Rey, 2 y 4.

BANCO DE BURGOS

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Giros, descuentos, préstamos, depósitos y en general todas las operaciones bancarias.

CONSULTA DE CIRUGIA GENERAL

DE

Doctor Arangüena

DEL INSTITUTO RUBIO

Jefe de la Clínica de Cirugía general del Hospital y Dispensarios de San Julián y San Quirce.—Consulta de once á una.

PLAZA DE LA LIBERTAD NÚM. 5, PRAI.

A. SANTA OLALLA

OCULISTA

CONSULTA DE ONCE Á UNA.

GRATIS Á LOS POBRES.

Plaza del Duque de la Victoria, (antes del Arzobispo), 19, 3.ª derecha.

Dr. J. Merino

Médico-director de la «Gota de Leche»

Especialista en enfermedades de los niños

CONSULTA DE ONCE A UNA

PLAZA DE PRIM, NÚMERO 16, 2.º

Para los pobres consulta gratis en el Dispensario de la «Gota de Leche», calle de San Juan (casa del señor Dorronsoro), los lunes, miércoles y viernes de diez á doce.

Máquinaria Agrícola é industrial

Garteiz Hermanos, Yermo y Compañía,

Valladolid, Bilbao, Sevilla, Palencia y Rioseco.

Segadoras, atadoras, guadañadoras, rastrillos y afiladoras

MC. CORMICK

Aventadoras.—Cribas Marot.—Arados Oliver, etc.—Gradas.—Rodillos.—Cultivadores.—Trituradores.—Cortaforrajes.—Bombas.—Prensas para paja y heno, etc., etc.

SEMBRADORAS HOOSIER GARTEIZ.—Prensas y pisadoras de uva

Maquinaria y accesorios para la industria

Exposición permanente

VALLADOLID.—Avenida de Alfonso XIII 8 y 9.

DEPÓSITO-EXPOSICIÓN EN BURGOS,

—ESPOLÓN 2 Y 4.

Almacenes de D. José Miguel Oliván.

	PAQUETES DE	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 y 2'50
2.ª marca: Chocolate de familia.	460	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50
3.ª marca: Chocolate económico.	350	16	1 y 1'25

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Por tes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Electricidad

En breve se inaugurará el «Centro Técnico Industrial» bajo la dirección del Ingeniero don Juan Espinosa, de la Internacional Institución-Electrotécnica, con domicilio en la calle de la Paloma, núm. 16, planta baja.

A cuantos interesa la adquisición de motores eléctricos, aparatos de calefacción, ventiladores, lámparas de arco voltaico, de filamento de carbón y metálico, bombas para elevación de aguas y cuanto se relacione con el ramo eléctrico, aconsejamos no hagan contratos sin antes consultar con esta casa.

Se hacen toda clase de reparaciones en motores, etc.

Presupuestos para instalaciones de Centrales Eléctricas y transportes de fuerzas

Oficinas: Calle de la Paloma, número 16

«La Catalana»

Sociedad Española de Seguros contra Incendios á Prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real Orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

	PTAF.	Cts.
Capital social.	5.000.000	
Reservas.	1.500.000	
Primas anuales del último ejercicio.	2.418.573'32	
Siniestros satisfechos.	14.015.388'32	

DOMICILIO SOCIAL: BARCELONA, Rambla de Catalunya 15 y Cortes 624.

Representante en Burgos y su provincia, MARIANO IBÁÑEZ, Almirante Bonifaz, 19.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de Seguros en 16 de Marzo de 1911.

ARMONIUMS

R. MARISTANY

La casa Maristany es, en su ramo, una de las más antiguas y acreditadas de Europa; sus armoniums son los instrumentos preferidos de los artistas eminentes del mundo entero, debiéndose su brillante resultado á ser instrumentos exclusivamente de primer orden, construidos todas sus partes con materiales escogidos y curados. Los armoniums Maristany son á propósito para iglesias, Capillas y Oratorios; á parte de la pureza de sus voces, se recomiendan por la plenitud de sonido, de mayor potencia que los construidos por el sistema americano á aire aspirado, de timbre y afinación perfecta, respondiendo con gran rapidez al ataque del ejecutante.

La casa Maristany tiene montada una sección especial de MECIÓFONOS, este privilegiado instrumento es un poderoso auxiliar de la música de conjunto y el suplemento adecuado del órgano en el templo, pues en igualdad de juegos el Meciófono es tres veces más potente que el Armonium.

REMESAS DIRECTAS A TODOS LOS PAISES

PÍDANSE NOTAS DE PRECIOS Y DISEÑOS

HIJOS DE R. MARISTANY.—16, Plaza de Cataluña, 18.—BARCELONA

La Cuestión Social

MAGNÍFICA OBRA DE ACTUALIDAD POR

el P. José Biederlak S. J.

Profesor de la Universidad Gregoriana en Roma, traducida de la séptima edición alemana por el P. Antonio de Malariga, S. J., profesor de la Universidad Pontificia, en Burgos y por don Pedro Obregón, capitán de Artillería.

Esta obra ha sido acogida con entusiasmo por los sociólogos y adoptada de texto en varios centros docentes.

De venta en las principales librerías de España y del Extranjero.

A los señores Libreros, se les hace un descuento del 25 por 100; si el número de ejemplares excede de 100, el 35 por 100.

Los pedidos: Tipografía EL CASTELLANO, Benito Gutiérrez 1, Burgos.

.. Precio 3 pesetas ..

Mineral, natural, gaseoso
Pídanse
 en Farmacias
 Droguerías, Hoteles
 y Restaurants

AGUA DE BOKINES

La mejor para la mesa conocida
 GRAN ESTABLECIMIENTO EN ASTURIAS, CERCA DE COVADONGA Y DE LOS PIRINEOS.
 Temporada: de 15 de Junio á fin de Septiembre,

Alcalina, bicarbonatada sódica
 Ríñones
 Hígado Diabete
 Estómago
 En FIVE

VAPORES CORREOS A AMÉRICA

Compañía
 Hamburguesa
 sub-americana



Hamburg
 América
 Línea

PASAJES
 A BUENOS AIRES
 MONTEVIDEO
 CHILE.

PASAJES A CUBA,
 MÉXICO,
 PUERTO RICO
 Y AMÉRICA CENTRAL

SERVICIOS COMERCIALES ENTRE BILBAO Y LOS DESTINOS SIGUIENTES:
 Habana y puertos de la isla de Cuba México, Puerto Rico, Haití, Panamá,
 Honduras, Guatemala, Montevideo y Buenos Aires.
 Servicios fijos, mensuales, directos y sin escalas intermedias

CUADRO DE SERVICIOS

FECHA DESALIDA	NOMBRE DEL VAPOR	PUERTOS DE DESTINO
4 Abril	CHERUSKIA	Habana, Matanzas, Cárdenas, Gibara, Caibarien, Sagua la Grande, Cienfuegos y Santiago de Cuba. Este vapor no admite pasajeros.
11 id.	BAVARIA	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico. Este vapor admite carga y pasajeros.
24 id.	SANTA RITA	Montevideo Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia. Este vapor admite carga y pasajeros.
25 id.	ESPREEWALD	Habana, Veracruz, Tampico, Puerto México y demás puertos del Golfo y del Pacífico, éstos, vía Tehuantepec admitiendo carga y pasajeros de 1.ª y 3.ª clase
12 Mayo	SAO PAULO	Montevideo, Buenos Aires, Rosario, y Bahía Blanca y demás puertos de la Patagonia, admitiendo carga y pasajeros.

Se garantiza que estos buques no hacen trasbordos en puertos intermedios a distinto buques de los que serán anunciados que el trato á bordo es espléndido, higiénico y esmerado.—Cocinas á gusto de todos—camarotes de lujo.—Todo el material es moderno y servidumbre de toda confianza y práctica.
 Para informes y detalles, EDMUNDO COUTO Y COMPAÑIA consignatarios, urados de buques Bailén, 3.—BILBAO

Servicios de la Compañía Transatlántica

Línea de Filipinas
 Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados: sea: 9 Enero, 6 Febrero, 6 Marzo, 3 Abril, 1 y 29 Mayo, 26 Junio, 24 Julio, 21 Agosto, 18 Septiembre, 16 Octubre, 13 Noviembre y 11 Diciembre; directamente por Genova Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, salidas de Manila cada cuatro meses: sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, y Septiembre, 5 Octubre y 30 Noviembre y 28 Diciembre, haciendo las mismas escalas, que á la ida hasta Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander, Liverpool, Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de New-York, Cuba, Méjico
 Servicio mensual, saliendo de Génova el 21 de Nacoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova.

Línea de Venezuela-Colombia
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colon, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Subanilla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Tambien carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cunamá, Cartagena, Trinidad, con trasbordo en el Puerto Cabello.

Línea de Buenos Aires
 Servicio mensual, saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias. Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

Línea de Canarias
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19 y de Cádiz el 22, directamente para Tanger, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso el día 1º haciendo las escalas de las Palmas. Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Poo
 Servicio bimensual, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30, y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea. Regresan de Fernando Poo el 26 de Febrero, y así sucesivamente cada dos meses, haciendo las mismas escalas que para Cádiz y Barcelona.

Línea de Tanger
 Salidas de Cádiz: lunes, miercoles y viernes, para Tanger, con extensión á los puertos de Algeciras y Gibraltar.
 Salidas de Tanger: martes, jueves y sábados para Cádiz.
 Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Tambien se admite carga y se expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en los buques.

Línea de Cuba y Méjico
 Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.
 Para este servicio rigen rebajas especiales en pasaje de ida y vuelta, también precio convencional para camarotes de lujo.
 Para más informes en Santander, Sres. Hijos de Angel Pérez y Compañía, Muelle, 36 teléfono núm. 63.
AVISO IMPORTANTE: Rebajas de los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas, de 14 Abril 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.
 Servicios comerciales.—La sección que de esto servicios tiene establecida la Compañía y encargada de trabajar en Ultramar: Muestras los que le sean entregados y de la Colonia de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores.

VINO DE PEPTONA ORTEGA
 Premiado con medalla de oro en el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía, celebrado en Madrid el año de 1903.
 LABORATORIO: Farmacia de Ortega, León 13, Madrid.—
 Primera y única fabricación en grande escala de las peptonas y sus preparados por medio del vapor y con todos los aparatos más perfectos.

¡Alerta todo el mundo!

Polvo regenerador
 (el primero en España)
 Para hacer poner huevos á las aves: gallinas, patos, anades, etc.



REGISTRADA
 Patente de invención por 20 años.
 TRES MIL Nuevos al año, con DIEZ Gallinas!
 Descubrimiento maravilloso, resultados sorprendentes. Ponen todos los días y en todas las estaciones del año, aun en lo más crudo del invierno. Numerosos testimonios.—Gasto insignificante.
 Diríjase á su autor: DONATO, ARAUJO Droguería general, Estación, 11, Vitoria.
 Se vende en Burgos en las Droguerías de don José Mira don Justo Martínez.
 En Aguilar de Campoo don Leandro Casado del Comercio.
 En Cabanera, don Bernardo Alcalde.
 En Rebollo, don Silvano Alonso.

NOTAS: 1.ª Existen productos extranjeros similares que pueden desecharse, pues á poco que en ellos se fije, se conocerá que el producto deja mucho que desear, siendo el que presento completamente distinto de esos extranjeros por su colorido y calidad.
 2.ª Pídanse prospecto y se remitirá gratis.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS
TALLER DE ENLADERNACIONES
 Privilegiad
 Especialidad en encuadernaciones litúrgicas. Libros de Horas, Mayores, Cuencos orientales, etc. copias, libros, borradores, Registrados, partidas bautismales, Memorias, defunciones, matrices y cuentas de fabrica. Precios moderados.
 DORADOS - RELIEVES - ESTUCHES
 RUFINO S. GONZALO
 Huerte del Rey, 2 y 4

Certificado de un Médico
 "Calma la tos sea cualquiera su origen."
 Barcelona, 6 de Sept. de 1910.
 Académico de la Real de Medicina. Médico del Pabellón de niños y del dispensario infantil del Hospital Clínico.
 La feliz asociación del petróleo y de los hipofosfitos, hacen de la Emulsión Angier un preparado muy recomendable en todas las afecciones que se acompañan de tos y de debilidad general. La acción tónica y reconstituyente de los hipofosfitos, la acción sedante y desintoxicante del petróleo, que alivia las mucosas de sus productos morbosos, confiere su doble acción en niños y adultos. Calma la tos cualquiera que sea su origen y eso es ya mucho; reconstituye las fuerzas; algunos han ganado varios kilos de peso en poco tiempo y alivia la dispepsia porque corrige el estreñimiento. Por todo ello me explico los buenos resultados que he obtenido con la Emulsión Angier en niños y adultos.
 (Firmado) Dr. MARTINEZ VARGAS.
EMULSIÓN ANGIER
 (Petróleo con Hipofosfitos de Cal y Sosa.)
 Las propiedades á un tiempo curativas y fortificantes que reúne la Emulsión Angier, hacen de este medicamento el mejor de los remedios para la tos, bronquitis, tisis y demás afecciones pulmonares. Es un suavizante así para la garganta, como para los pulmones, el estómago y los intestinos; estimula el apetito, ayuda la digestión y es un tónico fortificante y restaurador. Distinto de otras emulsiones, es agradable al paladar y sienta admirablemente á los estómagos más delicados.
 Se vende en todas las farmacias y droguerías.
 Agentes exclusivos para España: Sres. Foyé y Gimenez, Calle Girona, 4 pral, Barcelona.
 THE ANGIER CHEMICAL CO., Londres, Inglaterra.

Balneario de Archena
 Reconocido sin competencia para las enfermedades artísticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y parálisis, hipertónicas y escrofulosas: sirven también altamente para la eliminación de mercurio.
 Temporada oficial de 1.º de Abril á 30 de Junio.
 Este Balneario no deja que desear ningún servicio: Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine (función todas las noches). Delicioso Parque y Mesa de Régimen (todo el año); cuatro magníficos hoteles que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS desde 12 á 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE desde 6.25 á 11 pesetas; Hotel MADRID desde 5.50 á 11 pesetas; Hotel LEON desde 4 á 7 pesetas. Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro hoteles tiene derecho á un descuento de 30 por 100 en abono de 15 ó más baños, y 15 por 100 sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.
 Los coches omnibus de Balneario, se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.
AVISO MUY INTERESANTE.— Todos bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles, D. Basilio Iruleta.—BALNEARIO DE ARCHENA (Murcia).

GRAN FUNDICIÓN DE CAMPANAS Y FABRICA DE RELOJES DE TORRE DE MOI ES DIEZ.-PALENCIA
 Reloj de ocho días de cuerda tocando horas con repetición y medias
 Única fábrica de su género en España, dotada de maquinaria de gran precisión y motores a vapor y eléctricos; se construyen relojes para iglesias, Casa consistoriales, colegios, cuarteles, etc., etc.
 Pídanse presupuestos y catálogos
 Pídanse catálogo
 Todas mis campanas eternas la NOTA justa convenientemente construcción esmeradísima ya garantiza 10 años.
 Se refunden las rotas á precios muy económicos, siendo de mi cuenta los portes de ferrocarril a toda España.



ESTOMAGOS DELICADOS
 COMPRESION ALIMENTICIOS
 A base de carne digerida y condimentada
 Preparado regenerador á propósito
 Muy útil para personas cansadas, enfermas, convalecientes, para tomar alimentos fácilmente digeribles, para combatir la inercia y la debilidad general, para combatir la anemia y la clorosis.
 Cada comprimido equivale á diez gramos de carne.
 Caja con 48 comprimidos, 3.30 Ptas.
 En el IX Congreso internacional de Higiene y Demografía celebrado en Madrid el año de 1903.
 De venta en Burgos: Farmacia de don Federico de la Llera y droguerías de los Sres. Barriocanal, Martínez y Mira.

